



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

Comodoro Rivadavia, 31 de Octubre de 2012

VISTO:

La solicitud efectuada por la docente Responsable de la Asignatura Historia Moderna, de la carrera de Historia, Sede Comodoro Rivadavia, Prof. Nilda Filippini, y la necesidad de garantizar el proceso académico en dicha asignatura, y,

CONSIDERANDO

Que se han dejado vacante por fallecimiento y por renuncia los cargos docentes de JTP Simple y de Auxiliar de Primera Simple, respectivamente, en la cátedra mencionada en el visto,

Que por tal motivo se debe llamar a inscripción de postulantes para la cobertura de dichos espacios durante el presente ciclo lectivo,

Que no hay impedimento para acceder a lo solicitado;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en la IVª sesión ordinaria del Cuerpo, de los días 18 y 19 de octubre ppdos.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para cubrir el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple y Auxiliar de Primera dedicación Simple** en la cátedra de **HISTORIA MODERNA**, carrera de Historia, Sede Comodoro Rivadavia, desde el **05/11/2012** y hasta el **09/11/2012**, ambas fechas inclusive.-

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Currículum Vitae actualizado y título habilitante
- Propuesta de Trabajo para el ciclo lectivo 2012-2013, ajustada a las características del cargo al que se presenta (todos los aspirantes responsables de cátedra y auxiliares)
- Programa Tentativo de la materia (sólo para el cargo de Responsable).

Art. 3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución

Art. 4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

RESOLUCIÓN CDFHCS N° 388/12

mhn


Lio. Claudia Cipicci
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.